Extranjeror 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta at MES Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

DOS EDICIONES DIARIAS

FRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncias y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, MÚM. 2.

> 8,50

> 16

> 32

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

MÉDICO MILITAR

Consulta diaria de doce á una y de siete á ocho.

Melitón Martín, 12, 2.°.

El pago á los maestros

Rige desde el primero del corriente mes y año, el nuevo sis tema y procedimiento para el pago de las atenciones de personal y material de primera ensenanza.

La importante reforma introducida en el pago de sus haberes á los maestros de instrucción primaria por el actual ministro de Instrucción pública, con tanto aplauso como éxito, al ser llevada á la práctica ha tropezado con algunas dificultades, que el ministro, con exquisita solicitud. ha logrado al fin vencer.

Aun no hemos acertado á comprender las razones en que se fundaban conservadores y afines de éstos, para calificar de centralizadora la medida relativa al page de los maestros por el Estado.

ciones que regian en materia de primera enseñanza, no puede decirse que ésta fuera, con arreglo á ellas, una función municipal. El poder central asumía la dirección completa del servicio, sin dejar á los Municipios otra atribución positiva que la de pagar. Por consiguiente, el proyecto del conde de Romanones, hoy ley aprobada por las Cortes, no despoja á los Municipios de ninguna facultad que antes tuvieran, sino más bien de una carga.

Además, si la primera ensenanza comprende un conjunto de conocimientos que debe adquirir todo ciudadano español, solo por el hecho de ser español, al Estado nacional toca dar esa enseñanza y no al Estado municipul. Al Estado nacional tocan

los servicios generales y comunes á todos los ciudadanos; al municipio tocan aquellos que son especiales y peculiares de sus vecinos. Esta distinción fundamental señala los linderos entre la soberanía de la nación y de carne, estuche que fué del ser que de la provincia de Segovia»: la autonomía de los municipios, ya no és. en toda suerte de servicios, y especialmente en los relacionados con la enseñ nza.

Otro de los obstáculos con que ha tropezado la reforma propuesta por el ministro, ha sido la torma de verificar el pago.

Tratose de que la Compañía arrendataria de tabacos se encargara de realizar este servicio; pero la Tabacalera impuso la condición de que el Tesoro le había de admitir las nóminas como efectivo para saldo de cuentas, negándose además, á aceptar responsabilidad alguna, en el caso de que el Tribunal de cuentas del Leino pusiese reparos.

Todas esas dificultades y obstáculos ha logrado obviarlas y vencerlas el celoso ministro, dictando la real orden que publicó la «Gaceta» del 22 del pasado, por la que se encarga dicho servicio à las Juntas provinciales de Instrucción pública y á los habilitados de los partidos judiciales.

Por esta disposición ha concluido el ministro definitiv mente la obra magna de su afortunada gestión ministerial en favor de los hasta hoy abandonados maestros de escuela.

Muertos

Un cementerio es un libro abierto. Yo voy muchas tardes á leer en sus lápidas, que son las hojas, lo que ellas quieren decirme.

Y allá, en la soiedad de las tumbas, horas y más horas paso recordando anejas historias de muchos que fueron y otros muchos que no debieran

Todos descansan: los que no en su sepulcro, en el olvido.

Es decir, descansa la materia; el alma, perdióse en el espacio... ¡quién | creo!» sabe donde fué!

Lo repugnante, (y perdonesemihe-

regía, si heregía es esta), adquiere la sublimidad de lo grandioso, merced al f natismo de una religión mal comprendida.

Católicos nos llamamos, ciegos

¿Por qué, si reconocemos inmortal el lima, homos de olvidarla por su Tratamiento espe il mis rable envoltura?

¿Por qué levantar monumentos que guarden muert s podredumbres, en yez de levantar asilos para vivos, honrando asi las memerias más que r11 s?

tierra hipócrita y miserable.

mas de les pobres.

Ellos sufrieron el más horrible cal- directos del sol». vario solo con vivir: para ellos vino | Nuestras noticias convienen en que nanse en el más allá, después de VI- la fiebre morbillosa. vir condenades en la tierra.

dicia humana les respeta.

po, avanzar por la empinada cuesta | tamiento del sarampión. del Augel, un funebre cortejo que

brutalmente fué arrrojado sin envoi- formidades cicatriciales. tura alguna aquel cadáver.

cuerpo yacente que mal tapado atenúa la intensidad de la laringitis, quedó.

mismo sitio enterrado tiempo atrás, | rios vuelos á las manifestaciones caestorbaban sin duda á la mendiga, y fálicas y bronquiales. el sepulturero cogiéndolos, uno a

persos todos...

«¡Ya ni en la paz de los sepularos

Por tratarse en él de una cuestión de actualidad y que interesa conocer á las familias, reproducimos con mucho gusto el siguiente articulo del Sr. Ramírez Díaz, que en su último creemos en el más allá, y sin embar- número publica el «Boletín de los Cogo venimos á lorar ante el montón legios de médicos y de farmacéuticos

EL SARAMPIÓN

En los tratamientos preconizados parala «Fiebre morbillosa» por Trousseau, Jaccoud, Dieulafoy, Hermann, Heichhorst, Vierordt y otros clásicos, no aparecen advertencias respecto á Ap na el pensar lo que costaron mu- la virtud que la iluminación de la chis mos sepulcros, cuando con aquei | alcoba del enfermo pudiera revestir, dinero pu lo remediarse no poco la pues únicamente recomiendan que la miseria de miles de infelices que aún | hob tación se mantenga «algo obscuesperan el descanso eterno en esta | ras pere no tanto que se quede en completus tinieblas, como suelen hacerlo Por eso, cuando me acerco á la fo- las personas profenas (Hermann). Y sa común del Camposanto, siempre Vierordt, en su hermosa monogradirijo la visia al firmamento azul, I fía del sarampión, opina que la semique si es Cielo debe guardar las al- obscuridad es beneficiosa, «pues bas-I ta con evitar que penetren los rayos

la muerte, sin que entonces el mun- hasta que Chatiniere, aplicó al tratado tanzara al aire cantos funerates miento del sarampión, las teorías que liegaran hasta Dios, demandando | sustentadas para la curación de la viel perdón de las culpas del finado: ruela por Gallavardín, y Finsen, nalos pobres, para quienes no se rezan die hubo de presentir que la luz roja misas que cu stan el dinero, condé- | pudiera favorecer el curso normal de

En España, el afamado paidópata Ni aun después de muertos la co- Doctor Benitez, ha sido de los primeros clínicos que han empleado la «luz rojas como auxiliar poderoso del tra-

La bondad del procedimiento esformuban cuatro hombres llevando | triba en evitar la acción de los rayos pobres angarillas sebre las que des- químicos, pues está demostrado que cansaba el cuerpo de infeliz pordio- preservando á los enfermos de viruala de la acción de los rayos azul, vio-En uno de los patios del Cemente- leta y ultra violeta, se conjuran los nio abie-ta estaba una fosa, á la que | peligros de la supuración y de las de-

El valor terapéutico de la luz roja, Com rzaron á cubrir la zanja, y es positivo. No evita las complicaciopale adas de tierra cayeron sobre el nes, no yugula la enfermedad, pero suaviza la tenacidad de la tos coque-Los huesos de otro muerto, en el luchoide y no consiente extanordina

Hemos discurrido, que la luz roja uno arrojóles lejes, muy lejos, dis- producirá efectos tan notables por acción sedante y esto nos lo corroboran Y á mis labios asomó la frase del las recientes experiencias. ¿Cómo explicar el descanso de la fiebre y el comienzo de la descamación al quinto y sexto día, en los morbillosos á de la cámara roja?

¿Y cómo explicar la reaparición del brote eruptivo, al exponer la habitación del enfermo á la luz solar, en plena convalecencia?

Nuestras observaciones nes obligan á proclamar, que los morbillosos deben ser tratados no solamente con los medios clásicos, sino con la luz roja porque con ello se consigue, en la mayoría de los casos, abreviar el curso del sarampión, atenuar la intensidad de las complicaciones, constante defervescencia y menor duración de las molestias eruptivas.

Impedir por medio de cortinajes ó papel rojo, que la luz solar ó artificial penetr en ia alcoba del morbilloso he aquí à lo que está reducida el procedimiento de le cámara roja.

Invito, pues, á los diguos compañeros á estudiar este asunto, para explicar á conciencia los notables efectos de la luz roja en la flebre eruptitiva de moda.

José Ramirez y Díaz.

LA REGIÓN

Burgos

En el pueblo de Rozas (Merindad de Valdeporres) se cometió el día 24 del corriente un asesinato.

La guardia civil condujo á la carcel de Villarcayo á los presuntos autores del hecho, Ubaldo Gómez Ruiz, de 61 años, viudo y Anselno Gómez Azcona, de 42 años, casado é hijo del anterior.

El parte oficial no añade más deta-

Palencia

Ayer se ha posesionado de su nuevo destino, el abogado del Estado nombrado para esta provincia, D. Francisco del Río y Rico, aspirante aprobado en las últimas oposiciones.

-Ha sido nombrado secretario interino de la Junta provincial de Instrucción pública don Porfirio Bahamonde y

Zamora

Ha sido nombrado Secretario del sen r Gobernador de esta provincia el que lo era de Ciudad Real D. Ignacio Herrero Avila.

-En el Gobierno civil se han recibido dos títulos de veterinario, expedidos á favor de D. Julio Paniagua Vázquez y D. Casimiro Pérez, vecinos de esta Ca-

Salamanca

Ha llegado á Ciudad-Rodrigo, con objeto de encargarse de la jefatura de la comisión del mapa militar, el Comandante de Estado Mayor, Sr. Vico.

-En Fuentes de Oñoro riñeron dos vecinos, que lando muerto uno de ellos.

-Han sido remitidas al Ministerio de Instrucción pública las hojas de servi-MIGUEL DE ZÁRRAGA. | quienes hemos sometido al empleo cio de los profesores de Medicina y Ciencias.

Folleton

(40)

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

(Continuación)

to. Este torreón está de tal modo sepultado por la parte de la tierra entre los pliegues profundos de una ensenada, que apenas se apercibe, ya sea marchando sobre la colina, ya navegande por la pequeña mar del Bourget.

Un terrado, cubierto de algunas higueras, separaba el castillo de la playa de arena fina donde continuamente vienen á morir, espumar y gemir, las azuladas lenguas de las olas.

¡Oh! ¡Cuánto enviamos á los dichosos post edores de este nido ignorado de los hombres, oculto entre las ra-

mas de los árboles y las aguas, y solamente conocido de los pájaros del lago, del viento del Mediodía y del sol! ¡Bendijímosle mil veces en su reposo, y le deseamos cob jase siempre corazones como los nuestros!

Ascendimos desde Buen Puerto» volviendo la extremidad de la colina de Tresserves, al norte, hacia las altas montañas que dominan el valle de Chambery, en Génova, y volvimos á ver los pasteres, las cabañas sepuitadas bajo los nogales, y las cumbres vestidas de césped donde mugían las tiernas becerrillas, cuyos cencerros advierten desde lejos á los pastores que duermen la siesta ocultos en la yerba.

El viento glacial del invierno había quemsdo ya las puntas de las yerbas, nebre a una mujer joven y hermosa, nuestras mulas desfrenadas, bajo la do aquella noche, á la vez fúnebre y y nos recordamos las horas deliciosas que altí habíamos pasado, las pala- tima, hace algunos años, arrastrada ducian, y nos adelantamos solos, de tras vidas! bras que nos hábiamos dicho, las ilu- por un torbellino de las aguas á lo árbol en árbol, hasta la extremidal giones de separación del mundo que profundo de una grata, cuya espuma de aquella lengua de tierra, donde los brazos sobre el lago, y señalánalli nos habíamos hesho, y los suspi- hizo aparecer algún tiempo después vimos brillar el lago y oímos estre- dome con el dedo el punto luminoso : ros que al í habíamos conflado á los su blanca túnica, hie endo encontrar mecerse sus aguas. vientos y á los rayos de las montañas | el cuerpo de este modo.

para llevarlos al cielo. Recordamos todas aquellas horas de felicidad y de paz desaparecidas, todas las palabras, todos los sueños, todas las miradas y todas las aspiraciones, como se despoja una ossa, chando se la deja, de todo lo más precioso que para nositros tiene.

Mentalmente sepultamos todos estos tesoros, to tos essos recuerdos, todas estas esperanzas en las paredes de madera de aquellas reducidas chozas cerradas hasta la primavera, como en un depósito de nuestras almas, para encontrarlas intactas á la vuelta, si es que alguna vez volví mos. LVI

Descendimos hasta el espumante lecho de una cascada, dende han le- dines en su recinto. vantado un pequeño monumento fú-

meda, y sus corazones se oprimen, y paso dado en falso sobre las resbaladizas piedras.

Desde esta cascada, que ha tomado desde el pie del castillo de «Saint-In- te-Combe. nocento donde nos apeamos de nuestras mulas, bajo un alto bosque de encinas y de brezos, solitario entonmosa casa de campo y plantado jar-

madama de Broc. Alli cayó esta vic- vigilancia de los niños que nos con- divina, que había decidido de nues-

Este bosque de Saint-Innocent es

Muchas veces vienen los amantes un bosque que avanza por medio de á sentarse delante de esa tumba hú- las ondas, en la parte más melancólicas é inhabitada de su ribera, que sus brazos se acercan pensando que termina en algunss rocas de granito su fragil felicidad depende de un pardusco, lavadas por la espuma cuando el viento la levanta, secas y lucientes cuando las aguas bajan.

Allí fué donde nos sentamos en el nombre de «Madame de Broc», dos piedras contiguas, y frente de marchamos en silencio hacia el lago, nosotros, en la otra parte del lago, se que se domina en toda su extensión alzaba en pirámide la abadía de Hau-

Miramos una pequeñ 1 mancha blanca que brillaba al pie de los sombrios terrados del monasterio, y vices: después un rico colono, vuelto mos era la casa del pescador, adonde de las Indias, ha construído una her- las olas nos habían arrojado á ambos, para reunirnos eternamente por la casualidad de este encuentro: ¡aquel Dejamos pacer por el bosque á era el aposento donde se había pasa-

-c¡Allifué! me dijo extendiendo

(Continuará),

-En el tren de Salamanca á Medina. falleció un obrero de Seguvia, que regresaba á su casa.

-Ha sali lo para Madrid el teniente coronel de Estado Mayor D. Miguel Correa,

Avila

Ha sido detenido en la estación del ferrocarril de esta capital y puesto á disposición del juzgado correspondiente, un individuo llamado Feliciano! Gil, natural de Zarza de Granadilla (Cáceres) y que acaba de sufrir 28 años de presidio.

-En el pueblo de Villaflor ha ocurrido un incendio que ha tenido tristes consecuencias.

Los habitantes de la casa incendiada no pudieron encontrar la salida, muriendo axfisiados el inquilino que la habitaba, un nieto y un sobrino de aquel.

Se halla muy grave una hermana del mismo.

La casa quedó destruida por completo.

Valladolid

Víctima de rápida dolencia filleció don José Romero Gilsanz, médico ilustradísimo, presidente en la actualidad del Colegio Médico provincial y persona que gozaba por sus excelentes prendas personales de grandes simpatías.

Su muerte ha causado general sentimiento.

-En el palacio arzobispal comenza ron los exá nenes para conferir órdenes sagradas.

-Ha sido destinado al séptimo depósito de artillería el teniente coronel don Ricardo Parallé y Fernández.

Los transportes y el carbon

Según la «Epoca», la Compañía de Ferrocarriles eel Norte ha obtenido del Gobiernolla aprobación de una nueva tarifa de transportes de carbones, con un aumento de precios, lo cual ha llevado la intranquilidad y la alarma á los centros productores de hulla así como á los fabriles,

La hullera es una de las industrias que debiera obtener la mayor atención de les Gobiernos para procurar su desarrollo rápido, único medio de asentar sobre base sólida nuestro porvenir industrial é independencia económica, y es, sin embargo, una de las producciones más abandonadas del país.

Cuenta éste con cuencas tan extensas como Inglaterra, y el ejemplo de esta nación, que hoy procura imitar las demás debiera servirnos de estímulo.

Para nadie es un secreto que su enorme producción de hulla, que ha llegado en 1900 á 249 millones de toneladas, es el nervio del poder del Reino Unido, pues asegurando su consumo, aúa le sobran más de 50 miliones de toneladas para la exportación, la que le permite sostener inmensa flota mercante en todos los mares, asegurando el retorno en fietes baratos, lo cual á su vez ha dado impulso gigante á sus astilleros, que surten á medio mundo, y dar vida á mil industrias anejas y derivadas, y afirma su poder marítime y su hegemonía industrial y comercial.

La pequeña Bélgica es otro ejem-

plo elocuente: Alemania sigue igual rumbo y en cuanto á los Estados Unidos, asombran con el crecimiento rapidísimo y enorme de su producción de hulla, que hoy supera á Inglaterra, pretendiendo traer á Europa su producto á competir en nuestros | les. mercados.

Sólo en España hemos tomado rumbo inverso: todavía vemos con sorpresa que hay quien repite aquel argumento de «que hay que abrir al gún se consigna en el «Anuario Estacarbón extranjero las fronteras, dístico del Consejo de Instrucción en aquel año, si bien entonces, no tel tos regalos. porque es el pan de las industrias». | pública, existen 25.548 escuelas pú- | nían descuento, y hoy se les deduce ¡Cómo si ese pan no nos le hubiera blicas de instrucción primaria, clasi- de su haber un descuento que varí concedido pródigamente la Natura- ficadas del siguiente modo: de niños entre 10 y 20 por 100, á pesar del leza en nuestro subsuelé, y no dejá- 9.313; de niñ s, 7.712, y semos dormir estoril tal tesoro, por | 8.413. una viciosa organización industrial del país.

una reorganización del trabajo para en la cual existen 1.356. aspirar á un florecimiento industriai y comercial no hay otro ramedio que x s que asisten á las escuelas, es de buscar la única base firme y cierta la que nos darà poder é independencia económica, fomentando la pro ducción de hulla española.

tarios dei extranjero, que nos impo- 15.724. ne las fluctuaciones de sus precios y sus cambios, no habrá redención.

Dejemos que abran sus fronteras aqueilos pueblos que carecen de mi- con 63.559. uas de hulla; pero nosotros, que las poseemos abundantss, no seamos incautos.

Nada más lejos que el camino que llevamos para alcanzar aquel fin ambicionado. Mientras se invoca para los carbones entranjeros el «noli me tange, se deja con indiferencia que se recargue con tributos onero- 245.095. sos à la industria hullera del país y que las compañías de transportes suban sus tarifas, haciendo más difícil, sino imposible la competencia en nuestros propios mercados.

¡Hoy que los fletes desde Inglate. rra á Bilbao y el Mediterráneo son más baratos que los de cabotaje español, ocurre á las empresas ferroviarias subir con aprobación del Gobiernos sus tarifas!

Con esto, ni las mismas Emprosas de transportes adquirirán mayores beneficios, sino que merguará la producción dei país y crecerá la importación del carbón inglés. De suerte que solo se consigue favorecer al extranjero contra el nacional.

El principal elemento para el desarrollo de la industria hullera son los transportes rápidos, seguros y bara-

Así lo han entendido las naciones que, con el elocuente ejemplo, nos muestran hoy la vitalidad de su industria.

Y se muestra también que al abaratar los transportes, las Empresas ferroviarias han obtenido en el mayor tonelaje transportado rendimientos muchos mayores, que les has compensado con creces la rebaja de

Esto se encuentra palpablemente con los vapores carboneros ingleses y los ferrocarriles de Francia y Ale-

En estas naciones se ha procurado | 47 y medio. Aumento 50 reales.

enlazar los puntos de producción de hulla con los de consumo, por medio de lineas directas, que transportan, a precios reducidos, el combustible, con lo cual ha crecido la producción y se han fomentado las industrias fabri-

La instrucción primaria en España

En las 49 provincias españolas, se-

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que solo cuenta Si hemos de pensar seriamente en 170, y la que tiene más es la de León,

> El número de niños de ambos se-1.617.324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son les de Canarias, con 10.528; la de Alava, Mientras seames, como hoy, tribu- con 13.403, y la de Málaga con

> Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son las de Asturias, con 66.715, y la de León,

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid, ascienden á 564.977 pesetas; en la de Barcelona á 1.000.780 y en la de Valencia á 1.014.225.

Las provincias que originan menos gastos son la de Alava, que sólo cuesta 196.107 pesetas y la de Lugo,

Por el alquiler de locales paga el Estado: en Madrid, 379 834 pesetas; en Sevilla, 135.034: en Málaga, 101.217, y en Cádiz, que es la provincia que tiene menos escuelas 98.622.

En la provincia de Logroño sólo se paga por alquileres 1.420 pesetas.

El total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.287; de niñas, 3.894, que cuentan en conjunto con 544.180 alumnos de los cuales son varones 166.680 y 177.500 las hembras.

Sueldos en el ejército

en los empleados civiles

Desde 1837 hasta la fecha, según los datos que publica un periódico, los sueldos militares han tenido los siguientes aumentos:

Los primeros comandantes, hey tenientes coroneles, cobraban 60 duros al mes; ahora tienen de sueloo 100, con descuento del 10; es decir, que cobran 90: 30 más que entonces.

Los segundes comandantes, hoy comandantes á secas, percibían 55 duros; ahora tienen 83 y pico, que con el descuento del ocho quedan en 75: 20 más.

Los capitanes cobraban 45 duros; hoy su sueldo es de 50, pero el des-

22 y medio; hoy 37 y medic, con descuento del cinco, que se lo deja en 36; han ganado 14 y medio.

Y los segundos tenientes ó alféreces cobraban 17 y medio, y hoy tienen 31 y rico, deducido el descuento habiendo ganado también unos 14 duros.

Los empleados civiles continúan mixtas | gran aumento en los alquileres y en | los precios de los artículos de primera necesidad.

tragica

Ayer se celebró una boda en el pueb o de Rábano de este partido próximo á Peñafiel.—En dicho puebo existe la antigua y censurable costumbre de disparar cuatro o cinco tiros al salir la novia para la Igle-

Un primo de la novia que disparó una pistola de dos cañones, lo hizo del alumbrado público en la calle del con tan mala fortuna, que disparán- Jardín Botánico, según una vez más nos dosele los dos tiros á un tiempo fue- maniflestan los vecinos de dicha calle y ron los proyectiles á incrustarse en de las inmediatas. la cabeza de la madrina, joven de 18 años, quedando muerta en el acto.

La desgraciada joven vino de Vailadolid el día anterior, para asistir á la bods.

gría de la boda se ha convertido en todo hace esperar que estos bailes en lianto y consternación.

Ha sido trasladado el agresor á la cárcel de esta villa, dende se le ins truye el correspondiente sumario.

ACISCLO DÍEZ. Peñafiel 30 Erero.

NOTICIAS

rrez, practicó ayer en Madrid, con el draque, aventajado operario de la fábrimayor éxito, una delicada operación á la distinguida esposa de nuestro querido director D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Esta, dentro de su gravedad, se encuentra en un estado relativamente satisfactorio, prestrándosela los más solí-Teresa, instalado en el Paseo de la Castellana.

Hacemos votos fervientes por el más pronto y completo restablecimiento de la distinguida enferma.

Según nuestras noticias, es casi seguro que sea nombrado canónigo de esta Catedral. el Beneficiado de la misma, D. Gabriel Pérez.

En breve contraerá matrimonio en Cantalejo, el joven Claudio Sanz, hijo del labrador y concejal del mismo apede este juzgado municipal, D. Mariano de Diego, con una agraciada jeven, hija de un rico tratante en ganados.

Academia han establecido en la calle cisco Veña de la Calva, don Antonio

Los primeros tenientes recibían de San Francisco, quedando al entrar allí agradablemente sorprendidos y no sabiendo qué admirar más, si la amplitud del salón, ó el gusto con que está decorado.

Gran profusión de gallardetes y follage, hace que el salón presente un aspecto magnifico.

El piso convenientemente alfombrado, promete abrigo en las frías noches de Carnaval.

En los próximos bailes de noche, sedisfrutando los mismos sueldos que rán obsequiadas las señoras, con boni-

> La orquesta, compuesta de profesores de la banda de la Academia, interpretará un escogido repertorio.

Cartas desconocidas

Día 1

Doña Dolores González, calle del Cubillo, número, Segovia.

D. Ricardo Solís y Vilches, administrador de Hacienda de Segovia.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento y ninguna defunción.

Desde el 21 al 31 se han registrado 14 nacimientos y 20 defunciones, y en todo el mes, 38 de les primeros y 51 de las

segun las. Sr. Alcalde: Hace mucha falta una luz

Bailes de máscaras

Hay gran animación para el que ha de 'celebrar esta noche, en el teatro Miñón, la sociedad «El Siglo XX.»

Sabemos que acudirán muchas jóve-Por tan sensible desgracia la ale- nes luciendo caprichosos disfraces, y nada desmerezcan de los celebrados en años anteriores.

-También en la «Unión Mercantil», se dará un lucidi imo baile que se verá favorecido por un plantel de lindas muchachas, de las que suelen frecuentar esta próspera sociedad.

A las cuatro y media de la tarde, se celebró ayer en la iglesia de San Marcos, el matrimonio de la simpática jo-El eminente especialista Dr. Gutié- ven Francisca Martín con Agustín Jal ca de loza.

Ноу ве генния оправи naria, á las once de la mañana, el Colegio de Abogados de Segovia.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro estimado amigo citos cuidados en el Sanatorio de Santa y compañero en la prensa, D. Joaquín Juste y Garcés.

Muy de veras celebraremos mejore la salud de dicha señora.

Archivo militar

Ayer fueron baja en este Archivo: El Archivero tercero don Manuel

Peñuelas Vázquez, que pasa á la comisión liquidadora de las capitanías generales de Ultramar. Y el oficial tercero, don Domingo

López Martín, que ha sido destinado á la Junta consultiva de Guerra.

Tambien han sido baja, pasando á llido, y primo del inteligente empleado | situación de excedentes, los oficiales que se hallaban en comisión en el citado Archivo, don Antonio de Dios García, oficial priméro; don Pedro Pérez Santos, don José Domingo Hernán, don Julio Ayer tuvimos el gusto de visitar el Arias Vazquez, y don Manuel Marchena cuento del 5 por 100 se los reduce á hermoso salón, que los músicos de la Lopéz, oficiales terceros; y don Fran-

Los segovianos en las Cámaras.

Discurso pronunciado por don Eleuterio Delgado en la sesión del Congreso del dia 12 de Diciembre de 1901.

(Continuación)

El poder legislativo, legisla; ¿pero es que esta función es exclusiva de ese poder? Podría esto sostenerse en el sistema parlamen. | leyes que no obedecen, por regla general, tario, en el que esa función legislativ está | á un principio fundamental; pero en fin, esen cierto modo compartida con es Gobierno | to es propio del Parlamento; pero esas leyes que presenta proyectos de ley y reglamenta | se desenvuelven en reglamentaciones, y colas leyes dictadas por el parlamento, ha- mo no hay una sección encargada de darles biendo por tanto una compenetración del unidad, los reglamentos suelen contradecir Poder legislativo con el ejecutivo; pero pa- | á las leyes; los reglamentos que proceden de ra esta función que es la más interesante, diversos centros se contradicen entre sí; hay la más alta é importantísima. ¿cuál es la mucho reglamentos derogados por Reales ayuda que el Ministro de Hacienda tiene pa- ordenes, y por lo que se reflere a Hacienda ra auxiliar á su vez al legisladar?

pecialmente consagrado á este fin, á pesar de dos laberintos el hombre más anhelose de la trascendencia é importancia del servicio. | encontrar la legislación positiva. Y no me acuerdo bien, pero me parece no [

que pedía nada menos que una pre-cámara para dar tecnicismo á los proyectos de ley que requieren conocimientos del derecho, conocimientos de hacienda, de política, estudios comparados de nuestra legislación con las extranjeras, conocimiento de las opiniones científicas y una especialidad que sirva de garantía á la bondad de los mis-

Y, señores, esto es de una importancia extraordinaria, y lo voy á decir porque, aun cuando hace muchos años, he pertenecido á la administración pública y he experimentado las amarguras que me ha producido esto.

La falta de unidad en los trabajos legislativos y en las obras complementarias producen consecuencias gravísimas. Se dictan hay tal confusión, y una abundancia tal de En ninguna parte existe un erganismo es- | disposiciones, que se pierde en sus intrinca-

Y la abundancia y la contradición de esos citar equivocadamente á Stuart Mill, si digo preceptos administrativos equivale á una se combate el ejercicio de esta facultad fis-

el favor y la injusticia pueden encontrar amparo y el funcionario argumentos para excusar su responsabilidad, aunque sea complaciente y acaso prevaricador. (Muy bien, muy bien). Destácase pues, por estas consideraciones, como función primera del Ministro de Hacienda la función gubernativa, en cuanto ayuda la acción del legislador.

Pero, Sres. Diputados, ¿es que las Cortes se limitan á legislar? Podrá discutirse; tambien es cuestion de régimen. Habra quien crea que los Poderes deben ser coerdinados entre si, y que no debe haber ninguno subordinado; habrá quien preflera el sistema representativo puro al sistema parlamentario; pero yo parto del sistema parlamentario nuestro, y las Cortes fiscalizan, inspeccionan, y deben inspeccionar al poder eje-

cutivo, y sus actas. No en vano establecen preceptos, no envano señalan objetivos, no en vano dietan m indatos. Es preciso que se persuadan de que se ejecutan; es preciso que se persuadan de que se ejecutan bien; es preciso que se persuadan de que su espíritu se ha cumplido; es preciso que se persuadan de que así per su voluntad, como por su inteligencia, el poder ejecutivo responda á todas los fines que el Par-

lamento le trazó. De ahi las interpelaciones, de ahi las preguntas. Pero Sres. Diputidos, ¿no es verdad y todos lo hemos leído, que algunas veces

multuesa como se hace, porque se traen aqui cuestiones de carácter particular que pueden afectar á una localidad, que pueden afectar á algún elector influyente, que pueden afectará alguna personalidad muy respetable pero que no interesan á la opinión pública porque no reflejan la conducta general del Gobierno é implican, por tanto, una fiscalización que no es la que corresponde á nn Cuerpe como el legislativo? Cabe, y está bien, que se traigan á las Cortes casos particulares y concretos, ya cuindo se trate de asuntos de gran trascendencia política, ya cuando afecten á la moralidad, pero en lo demás ha de examinarse la conducta general de los Gobiernos, el resultado de su acción en el que pueda juzgarse fund damente su mayor ó menor capacidad y su celo en favor de los servicics públicos.

Pues bien, si las Cortes fiscalizan é inspeccionan al Poder ejecutivo, el Ministro á quien corresponde la acción gubernativa. que reglamenta les servicios é imprime el impulse general á la administración pública, claro es que tiene que observar, que tiene que ver si esos centros activos se acomodan ó no se acomadan á la impulsión que de él recibieron; si se cumplen y si se ejecutan ó ne sus mandatos; en suma, si se realizan los designios del Poder ejecutivo que se tansmiten á esos centros activos.

De ahí, que yo indicara que ibe á dar mi

como especie de carencia de ley, en la cual | calizadora de las Cortes, por la manera tu- copinión respecto á la necesidad de una inspección, creada no solamente para examinar la conducta de los empleados, sino para recoger todos los esfuerzes, todos los resultados de la actividad administrativa, para traer aquí datos y estados, á fin de que las Cortes puedan ejercer sistemática, racionalmente una fiscalización alta que es la única que les corresponde.

De este modo surge, correspondiéndese con la función inspectiva del Parlamento, una función inspectora del Ministro, que pueda ayudar el ejercicio de la facultad inspectora de las Cortes, suministrándola los resultados de la Administración, resumidos y debidamente ordenados. Tenemos, pues, otro centro inmediato, directamente afecto al Ministerio de Haciende, el centro de la inspección. Y claro está que dada la trascendencia de esa función, dada su importancia, ese centre inspector ha de estar compuesto de empleados elegidos, como lo está en casi todos los países.

Pero comunicado el impulso, dictadas las normas de acción, la Administración procede á desenvolver ésta, procede á realizar hechos, á ejecutar y hé aquí las funciones que á mi se me ocurren que son propias de los servicios administrativo-, en sentido estricto.

(Continuará)

Antigas Fernández, don Casimiro Igle- to, D. Epifanio Marinas, representante dez Socies, y don Jesú Batallán Moure. | Sr., Benlloch.

Solo queda en el Archivo el personal de plantilla, tres jefes y trece oficiales.

Esta tarde de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artilleria en el paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte All Right, mazurka.—Sellenick. Un soiz au Chateau Gaillard, sinfonía.

Sellenick. La balada de la luz, fantasía.—Vives. Irún, pasodoble. — Urizar.

Segunda parte Richard Wallace, mazurka.-Sellenick.

Les flancés, sinfonía.—Sellenick. Cavalleria Rusticana, fantasía.—Mas-

Córdoba, pasodoble. —Urizar.

cagni.

Anteayer en la calle de los Leones, por el mal estado del piso, tuvo la desgracia de caer al suelo el conocido industrial y amigo nuestro D. Luis Díaz, causándose la dislocación de un pié, de la que ayer se encontraba bastante aliviado.

También se encuentra muy mejorado el cficial de la carnecería de don Miguel Gila, Valentín Marcos, que el pasado día 28, tuvo la mala fortuna de sufrir otra caída.

Deseamos á los lesionados el más completo restablecimiento.

«Polvo y Paja», versos festivos de «Pepe Rodao», se vende esta obra en la librería del Diario de Avisos y de D. Gregorio Barba.

Audiencia provincial

Se ha dictado sentencia condenando á Francisco Sanz Barrio, de Castiltie ra, á la multa de 125 pesetas, por encubridor de un delito de hurto.

-Se ha calificado la causa seguida contra Adela Martínez, pordiosera, por hurto de un abrigo, solicitándose para aquella la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Orden de la Piaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistende Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones, segundo capitán del mismossi sbasnoid Of

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Se ha concedido retiro definitivo para Nieva de esta provincia, al Guardia civil, Felipe Arribas Pedrazuela.

Cartilla del Ciudadano

que contiene los «Rudimentos de dereche» que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra, de gran interés y utilidad para todos, se vende en esta capital, librería del Diario de Avisos, Plaza del Corpus, 10, al precio de 1.50 pesetas el ejemplar, y al de 15 pesetas la docena.

El general gobernador militar de esta plaza para poder cumplimentar uua orden de la Comandancia general de Ingenieros, ha interesado á la Comisión de Monumentos de esta Ciudad, le manifieste cuales son los locales ó terrenos del Alcázar que pertenecían á dicha Comisión antes de ser entregados por el suprimido ministerio de Fomento al ramo de Guerra en 2 de Marzo de 1896.

Por la Audiencia de esta capital ha sido elevada á la presidencia del Consejo de Ministros, una causa instruida en el juzgado de Riaza, contra D. Agustín Bartolomé Calleja, alcalde de Pradales, por el delito de estafa y exacción ilegal, y con objeto de que pueda resolverse la competencia entablada por el Gobierno civil en dicha causa.

Ha regresado de su viaje el conosido Dentista D. Gabriel M. Sanz, quien de nuevo ofrece sus servicios á su numerosa clientela, en su domicilio, Piaza Mayor, núm. 8.

Han salido ayer tarde para Madrid con objeto de asistir á ia Consagración del Iimo. Sr. D. Juan Benlloch, el Alcalde Sr. Higuera, les concejales Srs. Ondero, Matos y Villoslada; los diputados provinciales, Sres Ramirez y Torre Bartolomé, el Secretario de la Diputación, D. Juan Gavilán Catedrático del Instituto, D, Pedro Méndez, Capitán del Regimiento de Sitio, D. Segundo Badillo, Rector del Seminario, D. Gregorio Sancho, Catedrático del Seminario, don Eugenio Sanz, Párroco de San Martín, D. Luis Martín, Capellán del Camposan-

sias López, don Emilio Barroso Crespo, del Cabildo. En el mismo tren salieron don Primo Sanchez, don Elier Fernán- algunos otros amigos particulares del

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Instrucción pública

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado declarar á doña Juana Zamorano y García, maestra que fué de la escuela de niñas de Fuente de Santa Cruz, con derecho á la jubilación de 540 pesetas aruales, la cual comenzará á percibir desde primero de Septiembre del año anterior.

Por el juzgado de instrucción se hará efectiva á les alcaldes de varios pueblos de sste partido judicial, la multa de 17,50 pesetas y el cinco por 100 de recargo, por no haber presentado á la Comisión permanente de Positos las cuentas que tienen de dicho establecimienio en depósito, y no haber ingresado las cantidades que por contingente adeudaban, ni satisfecho las multas que por la vía gubernativa les fueron impuestas en plazo señalado al efecto.

El tiempo

Sigue la crudeza del temporal, sin que haya esperanzas de que mejore tan pronto.

Anteanoche acusó la mínima del termómetro idoce grados y ocho décimas bajo cero! y ayer á las seis de la mañana seis y medio, también bajo cero.

Ayer se mantuvo todo el día nevando, con ligeros intervalos, y las calles se pusieron intransitables, registrándose varias caídas, desgraciadamente algunas de ellas de maios resultados.

El estado de las carretera- y de las vías férreas es muy malo, y de seguir el mal tiempo, es de temer que nos vea-

El temporal es eneral en toda España.

La dirección del viento fué en casi todo el día de ayer, de NO. y á las cinco de la tarde, acusaba el termómetro 5 grades bajo cero.

Ha subido al cielo en Toledo, á los diocinueve meses de edad, la encantadora niña María Sagrario G nzález Lamelas, á cuyos atribulados padres, así como á su familia toda, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Hoy se celebra la tradicional romería de las Candelas en el cercano pueblo de Hontoria.

La crudeza del tiempo no permitirá que acuda mucha gente á esta romería, tan animada en años anteriores.

También es de temer que se vea poco concurrida, por la misma causa, la que celebra el miércoles Zamarramala en henor de Santa Agueda, fiesta que trae á la memoria el recuerdo de otras romerías amenizadas con vistosas y lucidas cabalgatus.

Licor Gran Via-Lorenzo Bernal. Valiadolid.

En la librería del Diario de Avisos se ha puesto á la venta la importante obra Ligeras nociones de Microbiología, de que es autor el ilustrado médico de-Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

(Conferencias telefónicas)

Madrid 1.º 8 50 noche. Ea palacio

Esta mañana han sido recibidos en audiencia por S. M. la Reina, la distinguida esposa del embajador de Rusia en Maduid, el representante de Inglaterra y su familia y el embajador de Italia.

También ha estado en Palacio el digno presidente del Senado, señor Montero Ríos, á dar gracias á Su Magestad la Reina, á los principes de

por el pésame que le enviaron á causa del fallecimfento de su señora hermana.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales del mes de Enero actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 34'69 por 100.

Lo de Orense

En el conflicto de Perín (Orense), el disgusto no ha sido por débitos al Tesoro, el cual ha recaudado á tiempo y sin dificultad todes sus contribuciones.

Los débitos son de c rácter municipal, y el auxilio de la fuerza armada parece que ha sido pedido por el Gobernador.

Valores retirados

Desde hov quedan retirados de la cotiz ción oficial el exterior no estampillado. 4 ror 100 amortizable, Filipinas y Cubas v ejas y nuevas.

El presidente del Consejo

El Sr. Sagasta no ha ido hoy á despachar con S M., por haber recibido un av so telefónico de la Reina de que en atención á lo crudo del día, si no había ningún asunto urgente, lo relevaba de ir á Palacio.

Las acciones del Banco

Hoy han bejado 19 enteros, y créese que mañana continuará la baja.

Reina con este motivo, el pánico entre los huelguistas.

El Binco de España elevará una exposición á las Cortes, protestando del proyecto del Sr. Urzáiz sobre la circulación fi luciaria.

De regreso

Han regresado á Madrid los señores marqués de Pidal y generai Polaviela.

Gutiérrez Agüera

E Gobierno ha telegrafia do á nuestro nuevo representante en el Vantano Sr. Guti rrez Agüsta, para que ant's de rá Roma venca o r Mo and a re ibir instruc iones pora los trabajos de r. fo ma dei Concordato.

Las Cortes

Las sesi nes de hoy han carecido por ompieto de interés.

Los trancos

Hoy se han cotizado á 34,65.

Enformes ilustres

Han empeorado en las enfermedades que venían pad-ciendo los ilustres illerates Núnez de Arce y Becerro de Beagoa.

El temporal

Sigue siendo crudisimo en toda España.

En Avila están detenidos seis trenes por la nieve.

El cuitivo del tabaco

Prepárase la cel-bración de un gran meeting en Granada, á favor del cultivo del t.bacc.

La voladura del «Mayne»

Grandisima sensación ha causado en todas partes la noticia que el periódico de la Habana «El Mundo» publica, de haberse declarado autor de la voladura del acorazado yanki «Mayne» el capitan esp noi Manuel Silva. Los «reporters» nerteamericanos asedien à Silva en busca de noticias concretas, pues éste les ha ofrecido una extensa y detallada información de cómo realizó aquel acto de mal entendide parriotismo.

Los boors triunfan

Una nueva derrota han sufrido los ingleses en el Transvaal, lamentando pérdides considerables.

El general inglés lord Kitchener para resarcirse de este ú timo fracaso prepara un combate decisivo.

Un corresponsal de «La Journal» en Utrech, ha conferenciado con el itustre Kruger, quien ha manifestado una vez más, que los boers seguirán luchando como hasta hoy para alcanzar el completo triunfo de sus aspiraciones, que muy en breve esperaa ver realizadas.

España en Francia

«Le Figaro», de París, publica hoy un artículo en el que, estudiando la Asturias y a la infanta dona Label situación política de España, asegura

que Sagasta continuará en el poder hasta la proclamación del Rey.

BERMÚDEZ

Boletin religioso.

Santes para hoy. La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciana, patrona de los cereros.

CHARADA

(Dedicada á mi niño) Dos tercia me tienes loco no lo puedo remediar,

con la todo que tienes y lo dos prima que estás. chiquillo, si no me quieres, me embarco para Ultramar.

Un vocal de La Esperanza. (La solución mañana.)

(Solución á la charada de ayer): MA-RIA-NO

Bolsa de Madrid

| denine. | Cotización del día 1.º | |
|------------|--------------------------|-------|
| 1 | Interior. | 72'3 |
| STATE OF | Exterior | 00 00 |
| **** | Amortizable al 4 por 100 | 00.00 |
| 10.00 | Idem al 5 por 100 | 94.50 |
| 4 4444 4 | Cubas del 86 | 00 00 |
| | Idem del 90 | 00.00 |
| 40.44 | Filipinas | 00 00 |
| A Class | Aduanas | 000 0 |
| 1 1 1 | Acciones del Banco | 424'0 |
| ĺ | Acciones de Tabacos | |
| į | CAMBIOS | |
| 1 | París á la vista | 34'7 |
| Section of | Londres á la vista | 33'7 |

Mercados

Segovia, 1 El trigo en almacenes á 44 reales las

94 libras. El trigo en panera á 47 reales fane-

Cebada á 28 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 33 reales en almacen y á 34 en paneras.

Fuentepelayo 30

Los últimos mercados se han visto muy poco concurridos de labradores causa del mal tiempo reinante; por eso los precios que á continuación indice no son mas que nom nales.

Trigo bueno á 43 reales fanega. Id corriente á 42. Centeno á 32. Cebada á 27.

Algarrobas á 34. Avena á 22.

Garbanzos superiores á 120 Id. regulares á 110. Id. medianos á 90.

Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal. Valladolid 31

Trigos.-En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44'75 y 45.

En los Generales 200 fanegas de trigo

Centeno.-100 á 30'50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45°25 y 45°50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Tiempo, frio.

El Corresponsal. Barcelona 31

Nuevamente se ha iniciado el retraimiento por parte de los compradores, dificultando las ventas.

Llegaren 47 vagones de trigo y 4 de centeno. EL CORRESPONSAL.

COLEGIO DE NIÑOS

Clases de primera enseñanza y párvulos dirigido per

D. SEVERINO QUIROS TOLEDANO Calle de San Frutos 23, duplicado, principal.

INTERESANTE para las señoras Segovia.

Quereis comprar casi de balde piezas de tela blanca, lienzos, retortas de hilo, su obligación y guisar bien. sábanas y mantelerías, en el comercio de tejidos Pla- este periódico informarán. za Mayor, número 5, próximo al Ayuntamiento.

FABRICA DE PAPEL

MODESTO GARCÍA

SEGOVIA

Compro papeles inútiles, con tal que vengan limpios, de tierras y basuras, aun los de la ca-

Se pagan más los de oficinas, archivos, protocolos; inútiles, rasgados á pequeños trozos, y los del comercio, correspondencia vencida, libros y folletos impresos y demás clases de papeles viejos para fundirlos. Los de algún interés á presencia de los interesados.

Subista de pinos

El día 16 del corriente, y hora de las doce de su mañana, se verificará en esta ciudad, en la casa del Administrador del Exemo. Sr. Conde de Giraldeli y de Cifuentes, calle del Barranco, núm. 7, la subasta de 10.000 pinos del monte de «Coto del Salvador» de Voltoya (jurisdicción de Laguna Rodrigo) de la pertenencia de dicho Exemo. Sr. Conde, bajo el tipo de 12.500 pesetas

El remate se efectuará por pujas á la llana, en orden ascendente, y el pliegode condiciones se hallará de maniflesto en la referida casa del Sr. Administrador.

Disfraces

DESDE 0'50 CENTS. EN ADELANTE

36-JUAN BRAVO-36 (Frente á las Sirenas.)

Anoche se abrió esta antigua y acreditada casa, en la que pudimos admirar la rica y variada colección que este año ofrece á su numerosa clientela y al público en general, así bien todo cuanto concierne a este ramo á precios sin conpetencia.

INO CONFUNDIRSE! 36.—Juan Bravo.—36. Frente á las Sirenas

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Asociación General y Gran Centro de Redenciones del servicio militar, bajo la Dirección de

ANTONIO BOIXABEU Y CLAVEROL vecino y propietario de Guadalajara, propietario en Madrid, industrial y rentista.

Contratos á la Asociación 1d. á la id. en dos plazos. 750

Contratos á prima-fija, ba-

jo nuestra responsabilidad, Id. de id. en dos plazos...800 Entre los varios inscriptos en la Asociación figuran y forman la junta de inspección de la misma, las respetables personas vecinas de Guadalajara, Sres. don Lope Hernandez, abogado y registrador de la propiedad; D. Manue' de la Vega y Boitebeg, del Comercio; D. Ramón Trinchan, teniente coronel; D. Narciso Valle, profesor veterinario; D. José Sainz de Basanda, juez de primera instancia; D. José Estevan Zuaragoitia, notario público; D. Balbino Blasco, comandante de la reserva, y D. Anto-

tación de tres asegurados, fuera de dicha capital. Para suscribirse y más detalles, dirijanse á D. Santiago Páramo, San Martin 1, principal,

nio Ayuso, agente de negocios.

Los tres últimos en represen-

SIRVIENTA

Se desea una que sepa En la Administración de

Imprenta del Diario de Avisos. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBER ANUNCIOS

En Barcelona. . .

SRES. ROLDOS Y COMP.", Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.*, Puertaferrisa, 18.

Que Saguela continuará e

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

TRIE GIALIEO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras). MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA



PLAZA MAYOR, 31 y 32

Retratos de todas clases, precios y tamaños.

Magnifica colección de vistas de todos los monumentos notables y paisajes de Segovia.

Ambulancia completa para todos los trabajos fuera de casa.

MATIASLOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

PHOTOLOGICAL DE LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAN Depósito central 25, MONTERA,

-elchend eb omsteigorg vy ouisev

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DOCTOR TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de Paris de 1901. Medalla de Oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de higados de bacalao de Noruega é hipofosfitos, y con ayuda de sparatos movidos á vapor; esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, fala de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedid siempre la legitima Emulsión del Doctor Trigo, que se halla de

venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

lone, and struck y regoly at on long

co; D. Balbino Blasco, coman-

LOS QUE PADECEN A NEMIA DE BILLDAD. CLOROSIS AMENORIE! S MALAS DIG STIONES delicento: MEDICAMENTO DE EFECTOS NAPIDOS EN LAS CONVELECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPANA == FRASCO 3, 20 PESE IAS

Hramo, San Martin I, principal Losque padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

Nutritivo

Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadesas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de higado de bacalao y emulsiones.

> PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.-SEGOVIA

DE FOSFOGLICERATO

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7 ¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los

Zapateros. 11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en Paris, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega. Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pese-tas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martin Miguel, D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de l'Gran ocasión! Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de td

Subasta

out factorqub as t them to applications and it northward

El día cinco de Febrero próximo venidero, tendrá lugar en Armuña la subasta por pujas á la llana en alza, separadamente, de seis lotes de pinos maderables que componen 712 marcados en el llamado «Pinarejo», situado en este término municipal, según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del vecino Nicanor Fuenli tes Garcia.

para comprar pianos; de tecla vertinubrio nuevo y bueno con voces fuertes para bailes, y 20 piezas de las modernas, por 350 (1) pesetas.

Hacemos cilindros nuevos en esta casa y en los puntos que lo soliciten, y renovamos la música de los viejos.

Los avisos con sello á M. Velázquez.—ADANERO,

LACONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.— SEGOVIA,

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo à gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, reco-

mendado por varios médicos de lacapital. Day un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés,

cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadisimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

todas clases y leñas para estufas. DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbo neria, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve à domicilio. También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, nú mero 8 (Cuatro Calles).

se garantiza el peso. INO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

Aviso al público.

COTORENA SERVICIO DE COCHES DE TODAS - CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital. á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

Tarjetas

á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico, Plaza de Guevara, 2, y Plaza del Corpus, 10.